

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACION LOCAL

**20627** RESOLUCION de 17 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 165, de fecha 21 de julio de 1994, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.326, de fecha 10 de agosto de 1994, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Local, vacante en la plantilla de esta Corporación, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Lo que a efectos procedentes se hace público, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición será de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 17 de agosto de 1994.—El Alcalde. El Secretario.

**20628** RESOLUCION de 17 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 27 de abril y 9 de junio de 1994, ha aprobado las bases reguladoras que han de regir las pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Puestos a proveer.—Funcionarios de carrera:

1. Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, promoción interna.
2. Una plaza de Sargento de la Policía Local. Administración Especial. Servicios Especiales, grupo C, concurso-oposición libre.
3. Una plaza de Policía Local. Administración Especial. Servicios Especiales, grupo D. Concurso-oposición libre.

Las bases de estas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» de los días 15 de julio de 1994, número 162 (bases para Administrativo), y 10 de agosto de 1994, número 183 (bases Sargento y Policía Local).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de finalización del plazo fuera sábado, domingo o festivo, el plazo de presentación quedará ampliado al siguiente día hábil.

Isla Cristina, 17 de agosto de 1994.—El Alcalde.

**20629** RESOLUCION de 17 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Otura (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de fecha 31 de mayo de 1994, número 123, se han publicado las bases que regirán el concurso-oposición para la provisión, en propiedad,

de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario.

Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de fecha 6 de agosto de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992 en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente 0100013265 de la Caja General de Ahorros de Granada, oficina de Otura, la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, así como justificantes de los méritos especificados en la base octava.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Otura, 17 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental, David Anguita Vallejo.

**20630** RESOLUCION de 17 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Otura (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de fecha 31 de mayo de 1994, número 123, se han publicado las bases que regirán el concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de plaza de Operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral.

Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 120, de fecha 2 de agosto de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992 en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente 0100013265 de la Caja General de Ahorros de Granada, oficina de Otura, la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen, así como justificantes de los méritos especificados en la base octava.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Otura, 17 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental, David Anguita Vallejo.

**20631** RESOLUCION de 18 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Carral (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 172, de fecha 29 de julio de 1994, se publica íntegramente convocatoria y bases que habrán de regir las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de plantilla y cuadro laboral de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de fecha 16 de agosto de 1994, se publica la corrección de errores observados en la publicación del «Boletín Oficial» de la provincia número 172, del día 29 de julio de 1994.